



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tolu Viejo

Estado No. 26 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70823408900120200005800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Tanis Maria Rios Zabala	20/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
70823408900120200001000	Ejecutivo	Banco De Bogota	Rafael Alonzo Bula Diaz	20/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
70823408900120170011400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nelly Del Carmen Munive Baldovino	Ese Centro De Salud De Tolu Viejo	20/02/2023	Auto Decide - Modificar La Liquidación Adicional Del Crédito
70823408900120230001300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Créditos Torres S.A.S.	Elkin Luis Ramos Fernández	20/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
70823408900120230001300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Créditos Torres S.A.S.	Elkin Luis Ramos Fernández	20/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
70823408900120230001200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Créditos Torres S.A.S.	Karina Patricia Perez Vivero, Jorge Enrique Garcia Parra	20/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM RAFAEL CUELLO CARCAMO

Secretaría

Código de Verificación

37aa6ebf-dee0-456a-bb20-0d2d0b45b79a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tolu Viejo

Estado No. 26 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70823408900120220005500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Marly Almanza Urzola, Jader Alvarez Sierra	20/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM RAFAEL CUELLO CARCAMO

Secretaría

Código de Verificación

37aa6ebf-dee0-456a-bb20-0d2d0b45b79a